



REPUBLICA DEL PERÚ

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CAJAMARCA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN IGNACIO



COMUNICADO N° 016-2023-UGEL,SI-D

Se comunica a los directores (as) de las instituciones educativas públicas y privadas de la jurisdicción de Ugel San Ignacio, Implementar y hacer uso del libro de registro de incidencia en su institución educativa, bajo responsabilidad administrativa y funcional.

Atte,



UGEL SAN IGNACIO

.....
MG. OSCAR GONZALES CRUZ
DIRECTOR
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN IGNACIO
 OFICINA DE EXCELENCIA EN FORMACIÓN Y REDES EDUCATIVAS



"Fino de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

San Ignacio, 26 de enero del 2023

OFICIO N° 097 - 2023/GR-DRE-CAJ/UGEL-S/D

Señor(a):

Director (a) de las I.I.EE.
 Presente.-

Asunto : **Implementar y hacer uso del libro de registro de incidencias en las I.I.EE públicas y privadas de la jurisdicción de la UGEL San Ignacio.**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de saludarlo(a) y comunicarle que en el marco de la Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las IIEE, establece como obligación de toda institución educativa pública o privada lo siguiente: "Toda institución educativa pública y privada debe contar con un Libro de Registro de Incidencias por nivel, donde se anotarán las situaciones de violencia contra niñas, niños y adolescentes en el entorno escolar comunicadas por los docentes, auxiliares, familiares, estudiantes u otros integrantes de la comunidad educativa. Su contenido describe de manera clara y precisa los pasos seguidos en la atención de cada uno de los casos. El Libro de Registro de Incidencias forma parte del acervo documental de la institución educativa, y la información que contiene es de carácter confidencial".

Asimismo, en el Decreto Supremo N° 004-2018-MINEDU, se establece que los casos registrados en el Libro de Registro de Incidencias, deben ser reportados en el Portal SiseVe, los cuales deben ser atendidos de acuerdo a los protocolos de atención de violencia, que fueron actualizados mediante la Resolución Viceministerial N° 274-2020-MINEDU.

Por lo indicado, en cumplimiento a los documentos normativos señalados se les solicita a todas las instituciones educativas públicas y privadas de la jurisdicción de la UGEL San Ignacio **IMPLEMENTAR Y HACER USO DEL LIBRO DE REGISTRO DE INCIDENCIAS, así como, el registro de los casos en el Portal del SiseVe.** Al respecto, es importante mencionar que en el Decreto Supremo N° 004-2018-MINEDU, se cuenta con los formatos para el registro de las incidencias.

Seguros de su atención al presente y sin otro en particular, es ocasión propicia para renovarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Se adjunta al presente:

- Características y formatos del LRI.

Atentamente,

UGEL SAN IGNACIO
 M.G. OSCAR GONZALES CRUZ
 DIRECTOR
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL

OGC/DI:UGEL.SI
 ZEC/OFFRE
 VRC/ECE

Av. Chilliique N°330- San Ignacio- Cajamarca/Central Telefax -076-609444-ANEXO 114-SECRETARIA AGP
 Correo electrónico institucional: educacion@ugelsanignacio.gob.pe



ANEXO 05

CARACTERÍSTICAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL LIBRO DE REGISTRO DE INCIDENCIAS.

I. DEFINICIÓN

El Libro de Registro de Incidencias es el documento ad hoc para el registro de las situaciones de violencia entre estudiantes o del personal de la institución educativa a las niñas, niños o adolescentes. Su contenido debe describir de manera clara y precisa los pasos seguidos en la atención de cada uno de los casos. La información contenida es de carácter confidencial, y forma parte del acervo documental de la institución educativa, a cargo de la Dirección.

II. CARACTERÍSTICAS

2.1. Ubicación

El Libro de Registro de Incidencias debe encontrarse en un lugar seguro y de fácil acceso para los directivos y padres o madres de familia (no pueden leer otros casos registrados). Se recomienda que el libro esté en la Dirección de la Institución Educativa.

2.2. Cubierta del Libro

Debe decir con letras mayúsculas LIBRO DE REGISTRO DE INCIDENCIAS DE LA IE "..."(nombre de la IE).

2.3. Hojas de Libro

Tamaño A-4 u oficio, páginas debidamente foliadas.

2.4. Contenido

El libro debe contener el reporte de los casos relacionados a la violencia entre estudiantes/ o del personal de la institución educativa a la niña, niño o adolescente.

Se presentan dos formatos:

- Formato 01: se utiliza esta ficha si el caso no está reportado en el portal SiseVe. [Deberse reportar en este portal posteriormente.]
- Formato 02: se utiliza esta ficha cuando el caso ya fue reportado.



FORMATO 1: REGISTRO DE INCIDENCIAS

CASO N° N° de registro en Siseve (una vez registrado el caso)
IE **DRE CAJAMARCA** **UGEL SAN IGNACIO**

1. Fecha Actual: / / (Día, mes y año)
Tipo de reporte: () Personal de la IE a estudiante () Entre estudiantes
2. Datos de la persona informante del caso:

.....
 Nombres y apellidos
 Padre () Madre () Hermana/o () Tío/a () Docente () otros ()
 Especifique.....
 Dirección.....
 Teléfono.....
 Correo electrónico.....
3. Datos de la supuesta persona agredida:.....
 Iniciales del o de la estudiante
 Edad..... Sexo: M () F ()
 Grado/sección..... Turno: M () T () N ()
 Telf.....
 Discapacidad (Si) (No) Especifique:.....
 Pertenace a un pueblo originario o atropenuano (Si) (No) Especifique:.....

4. Datos del presunto agresor o agresores (incluir más si es necesario):
Estudiante:
 Iniciales..... Edad..... Sexo: M () F ()
 Discapacidad (Si) (No)
 Especifique.....
 Estudiante del mismo grado () Estudiante grado superior () Estudiante grado inferior ()
 Grado y sección..... Turno M () T () N ()
Personal de la IE:
 Nombres y apellidos.....
 DNI.....
 Director () Docente () Auxiliar () Administrativo () Personal de Apoyo () Otro/Especifique

5. Especifique el tipo de violencia que sufrió el o la escolar (puede marcarse más de una):
 Físico Sexo al Psicológica (incluye violencia verbal)
6. ¿Por qué cree que se produjo la violencia al escolar? Puede marcar más de un motivo:

- Por ser de otro lugar.
- Por el acento.
- Por tener alguna discapacidad.
- Por las características físicas (por ejemplo: estatura, peso, por tener orejas o nariz grandes, granitos)
- Porque es o creen que es homosexual.
- Por el color de su piel.

Nombre y firma del Director de la IE

Nombre y firma del Informante

Nombre y firma de Responsable de Convivencia Escolar

.....

.....

.....

.....

.....

9. Medidas correctivas y de protección implementadas por la institución educativa:

.....

.....

.....

.....

.....

8. Trámite seguido frente al hecho de violencia escolar (de acuerdo a los Protocolos para la Atención de la Violencia Escolar):

.....

.....

.....

.....

.....

7. Breve descripción del hecho de violencia escolar (indicar la fecha en que ocurrieron los hechos):

- Por sus creencias religiosas.
- Por tener notas más bajas o más altas que sus/mis compañeros.
- Por tener más o menos dinero que el resto.
- Por ser callado o tímido.
- Por su cultura o costumbres.
- Sin motivo alguno, sólo por molestar o por burlarse.
- Por otra razón (Especificar.....)



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL SAN IGNACIO





FORMATO 2: REGISTRO DE INCIDENCIAS

CASO N° N° registro en SisVe.....
 IE.....DRE CAJAMARCA / UGEL SAN IGNACIO

Fecha del Reporte:.....
 día / mes / año

Si las acciones fueron registradas en el Portal del SisVe, se requiere indicar la fecha y el paso correspondiente: Fecha:

..... ACCIÓN

..... DERIVACIÓN

Fecha: / / SEGUIMIENTO

Fecha: / / CIERRE

Atención del caso: medidas adoptadas por la IE (Consignar las fechas y describir cada acción realizada).

El...../...../..... se informó de los hechos y de las acciones realizadas a la UGEL. Oficio N°

El...../...../..... se comunicó el caso a la Comisaría o Fiscalía. Oficio N°

El...../...../..... se cambió de aula a la o el docente presuntamente agresor/a.

El...../...../..... se convocó a los familiares de las o los involucrados para promover acciones en conjunto.

El...../...../..... se puso a disposición de la UGEL a la o el docente presunto agresor/a. Oficio N°

El...../...../..... Otro. Especificar.....
 día mes año

Otras acciones (especificar):

.....

Nombre y firma del Director de la IE

Nombre y firma del Responsable de convivencia escolar